ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

PRE CONTRACTUAL	CODIGO: F-GC-010
	VERSIÓN: 001
CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Fecha Elaboración: 20/05/2020

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **LAURA PÉREZ CARDONA**, identificada con la cédula número 1.007.505.543 de Sonson, ha demostrado idoneidad y/o experiencia con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y CREACION DEL DESARROLLO CULTURAL, COMO TALLERISTA DE TEATRO PARA EL PROYECTO C3747-2024 - FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA RURALIDAD PARA "SEMBRAR, ARAR Y CREAR" CONVENIO N°. 2719-2024 CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesaria, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales en el apoyo a la gestión.

Para constancia se expide y se firma en La Unión, departamento de Antioquia, a los 16 días del mes de julio de 2024.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó	Yanneth Tejada Posada - Técnica Administrativa de Cultura
Revisó	Ever Zea Duque - Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Aprobó	Ever Zea Duque - Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación